

Castillo Grau & Asociados
ABOGADOS

Señores
DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Bogotá, D.C.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-156115- -00002-0000

Fecha: 2013-09-16 09:53:55 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 3

Re.: Código 011-378-444
Expediente No. 13-156.115
Fase nacional de Solicitud
de Patente PCT
LABORATORIOS LICONSA, S.A.

En relación con el expediente de la referencia y dando cumplimiento a la última providencia recaída sobre este asunto por medio del presente escrito me permito manifestarles lo siguiente:

1. De conformidad con instrucciones de mi representada modifíco el título de esa solicitud como sigue:

INHALADOR DE POLVO SECO DE UN MEDICAMENTO EN CAPSULAS

2. Mi representada descubrió un pequeño error mecanográfico en la Reivindicación 2 por lo que se adjunta el folio correspondiente debidamente corregido.
3. De igual manera se adjuntan al formulario de solicitud y la carátula debidamente corregidas.

Renuncio al término faltante de traslado, y les solicito ordenar la publicación del extracto.

De Ustedes Atentamente,


LUIS FELIPE CASTILLO GIBSONE
T.P. No. 68.995 del C.S.J.

2

5 el conjunto (a) y la boquilla para la boca o nariz (b) definen una primera unidad articulada y la carcasa exterior (c) define una segunda unidad articulada, estando dispuesta la primera unidad articulada dentro de la segunda unidad articulada para utilizarse de manera que la primera unidad articulada pueda extraerse como tal de la segunda unidad articulada como tal; y/o

10 el conjunto (a) y la boquilla para la boca o nariz (b) están dispuestos dentro de la carcasa exterior, cada una de las partes de carcasa superior e inferior presenta un borde circunferencial que define una boca de la parte y los contornos del borde de cada parte de la carcasa coinciden con el contorno del borde de la otra sustancialmente completamente alrededor de los bordes cuando la carcasa se encuentra en estado cerrado; y por el hecho de que

15 la parte inferior de la carcasa exterior se estrecha hacia el interior en una dirección hacia abajo alejándose de una abertura superior definida por su borde, el conjunto (a) se estrecha de la misma manera hacia el interior en la dirección hacia abajo de manera que puede alojarse en la parte de la carcasa inferior, y el actuador de accionamiento con el dedo para el dispositivo de apertura de la cápsula sobresale a través de una abertura en la parte de la carcasa inferior por debajo del borde de la parte de la carcasa inferior, de modo que el borde de la parte de la carcasa inferior es completo.

25 2. Inhalador según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el conjunto (a) o la primera unidad articulada puede extraerse de la parte de la carcasa inferior pasando hacia arriba y a través de la abertura superior definida por el borde de la parte de la carcasa inferior.

3. Inhalador según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el conjunto (a) queda retenido en la parte de la carcasa inferior y no puede moverse en el uso normal respecto a la parte de la carcasa inferior.

30 4. Inhalador según la reivindicación 1 o la reivindicación 2, caracterizado por el hecho de que el conjunto (a) y la boquilla (b) definen una primera unidad articulada y la carcasa exterior (c) define una segunda unidad articulada, estando dispuesta la primera unidad articulada dentro de la segunda unidad articulada para utilizarse de manera que la primera unidad articulada pueda extraerse como tal de la segunda unidad articulada como tal.

35 5. Inhalador según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el conjunto (a) y la boquilla (b) están dispuestos dentro de la carcasa exterior, presentando cada una de las partes de carcasa superior e inferior un borde circunferencial que define una boca de la parte y el contorno

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SOLICITUD FASE NACIONAL - PCT

1	TIPO SE SOLICITUD	☒ Patente de invención ☒ Capítulo I	☐ Patente de Modelo de Utilidad ☐ Capítulo II
2	DATOS SOLICITUD INTERNACIONAL PCT (86)		
Solicitud Internacional No.		PCT/ EP2011/071775	Fecha 05/12/2011
Publicación Internacional No.		WO 2012/076479 A1	Fecha 14/06/2012
3	TÍTULO DE LA INVENCIÓN (200 caracteres o espacios máximos)		
INHALADOR DE POLVO SECO DE UN MEDICAMENTO EN CAPSULAS			
4	CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP)		
A61M 15/00			
5	SOLICITANTE (S) ☐ Esta persona también es inventor. Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria		
LABORATORIOS LICONSA, S.A.		IDENTIFICACIÓN	TIPO
6	DATOS DEL SOLICITANTE		
DIRECCIÓN		Gran Via Carles III, 98 Ed. Trade	No. TELÉFONO
CIUDAD		Barcelona, España	CORREO ELECTRÓNICO
PAIS		NACIONALIDAD O LUGAR DE CONSTITUCIÓN	
7	INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria		
APELLIDOS		NOMBRES	NACIONALIDAD
1	Laura ANDRADE - Jose Ramon RUIZ - Celestino RONCHI - Alessandro CASTELLUCCI		ES
2			ES
3			IT
4			IT
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:			
8	DATOS INVENTOR (ES)		
PAÍS RESIDENCIA	DEPARTAMENTO/ESTADO	CIUDAD	DIRECCIÓN
1 España	Guadalajara	Azuqueca de Henares	Polígono Industrial Miralcampo, Avda. Miralcampo, 7
2 España	Guadalajara	Azuqueca de Henares	Polígono Industrial Miralcampo, Avda. Miralcampo, 7
3 España	Guadalajara	Azuqueca de Henares	Polígono Industrial Miralcampo, Avda. Miralcampo, 7
4 España	Guadalajara	Azuqueca de Henares	Polígono Industrial Miralcampo, Avda. Miralcampo, 7
OTRO(S) SOLICITANTE(S) Y/O (OTRO(S)) INVENTOR(ES)			
☐ Los demás solicitantes y/o (demás) inventores se indican en una hoja a continuación			
9	☐ REPRESENTANTE LEGAL ☒ APODERADO		
LUIS FELIPE CASTILLO GIBSONE		IDENTIFICACION C.C. 79.397.879 de TP 68.995 del Bogotá C.S.J.	
DIRECCIÓN	Carrera 13 No. 37-43 Piso 12	No. TELÉFONO	285 7460
CIUDAD	Bogotá, D.C.	CORREO ELECTRÓNICO	info@castillograu.c
PAÍS	Colombia	No. RADICACIÓN O PORTOCOLO DE PODER	om